

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1427

Número de Repertorio: 3998

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Junio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1427 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305266759	PISCO PLAZA JUANA MERCEDES	COMPRADOR
1390147437001	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A CONSISOLSA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2291010000	30533	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 13 junio 2024

Fecha generación: jueves, 13 junio 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 7 0 2 9 1 B S F B E M W





Factura: 002-002-000067010

20241308004O00313

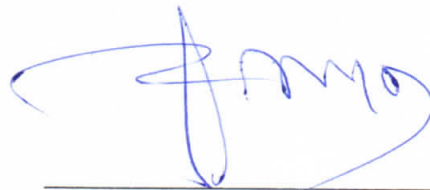
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20241308004O00313

NOTARIO OTORGANTE:	FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	17 DE MAYO DEL 2024, (14:29)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PISCO PLAZA JUANA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305266759
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-12-2011
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JUANA MERCEDES PISCO PLAZA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1305266759

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



NUMERO : (7.253)

COMPRAVENTA: OTORGA LA COMPAÑIA CONSISOL S.A. A
FAVOR DE LA SEÑORA JUANA MERCEDES PISCO PLAZA.



CUANTIA : USD \$ 3,622.59

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes
dieciséis de diciembre del año dos mil once, ante mí, Doctor SIMON
ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta,
comparecen y declaran, por una parte, LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A.
"CONSISOLSA", debidamente representada por los señores Ingeniero
PEDRO RAUL BALDA CHARA e Ingeniero JAIME ALBERTO
CEDENO MIELES, en sus calidades de Presidente y Gerente General,
respectivamente, tal como lo justifican con el documento que se
incorpora al protocolo como habilitante, a quienes de conocer doy
fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que
corresponden a los números cero nueve cero dos siete siete cero
seis cuatro guión tres, y, uno tres cero seis siete uno siete cuatro
cero guión cuatro, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente
certificadas por mí, agrego a esta escritura. Los Vendedores son de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
17 05 24

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora JUANA MERCEDES PISCO PLAZA, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cinco dos seis seis siete cinco guion nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas : PRIMERA : INTERVINIENTES .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, Ingeniero PEDRO RAUL BALDA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

17 05 24

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CHARA e Ingeniero JAIME ALBERTO CEDEÑO MIELES, en sus
calidades de Presidente y Gerente General, de la COMPAÑIA
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSISOLSA",



a quien en adelante se denominará simplemente LA COMPAÑIA
VENDEDORA; y, por otra parte, la señora JUANA MERCEDES
PISCO PLAZA, por sus propios derechos, a quien en lo posterior
denominaremos "COMPRADORA". SEGUNDA : ANTECEDENTES.- a)

La Compañía Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A. "CONSISOLSA", es
propietaria de un bien inmueble, adquirido así : Con fecha veintiséis de
febrero del año dos mil tres, se encuentra inscrita la Escritura Pública
de Compraventa, celebrada ante el Notario Público Vigésimo Quinto
del Cantón Quito, el diecinueve de agosto del año dos mil dos,
otorgada por el Fideicomiso Mercantil Pacífico cero cero dos BCE
Enlacefondos IP a favor de la Compañía Constructora e Inmobiliaria del
Sol S. A. "Consisolsa", la cual está representada por su Presidente el
señor José Nazario Cedeño Solórzano y por su Gerente General el
Ingeniero Jaime Alberto Cedeño Mieles y el Fideicomiso Cero cero dos,
BCE Encelafondos Sociedad Anónima Administradora de Fondos y
Fideicomiso que comparece debidamente representado a través de sus
apoderados especiales, Edy Luciano Reyes y Gabriela Alarcón Gómez,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

17 05 24

CHARA e Ingeniero JAIME ALBERTO CEDENO MIELES, en sus
calidades de Presidente y Gerente General, de la COMPAÑIA
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSISOLSA",
a quien en adelante se denominará simplemente LA COMPAÑIA
VENDEDORA; y, por otra parte, la señora JUANA MERCEDES
PISCO PLAZA, por sus propios derechos, a quien en lo posterior
denominaremos "COMPRADORA". SEGUNDA : ANTECEDENTES.- a)
La Compañia Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A. "CONSISOLSA", es
propietaria de un bien inmueble, adquirido así : Con fecha veintiséis de
febrero del año dos mil tres, se encuentra inscrita la Escritura Pública
de Compraventa, celebrada ante el Notario Público Vigésimo Quinto
del Cantón Quito, el diecinueve de agosto del año dos mil dos,
otorgada por el Fideicomiso Mercantil Pacífico cero cero dos BCE
Enlacefondos IP a favor de la Compañia Constructora e Inmobiliaria del
Sol S. A. "Consisolsa", la cual está representada por su Presidente el
señor José Nazario Cedeño Solórzano y por su Gerente General el
Ingeniero Jaime Alberto Cedeño Mieles y el Fideicomiso Cero cero dos,
BCE Encelafondos Sociedad Anónima Administradora de Fondos y
Fideicomiso que comparece debidamente representado a través de sus
apoderados especiales, Edy Luciano Reyes y Gabriela Alarcón Gómez,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

17 05 24

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Solórzano, y por su Gerente General el Ingeniero Jaime Alberto Cedeño Mieles, escritura de rectificación o aclaratoria, haciendo constar que de los antecedentes generales constantes en la escritura citada anteriormente debe constar los siguientes, con fecha catorce de agosto del año dos mil dos, se encuentra inscrita la escritura de reforma de Fideicomiso Mercantil Pacífico Cero Cero Dos BCE Enlacefondos IP, autorizada ante el Notario Trigésimo Primero de Quito, el dieciocho de Octubre del año dos mil uno, celebrada ante el Banco del Pacífico S. A. Deltini S. A. Chicote S. A. y otras, Dación en pago otorgada a favor del Banco Central del Ecuador. Los comparecientes acuerdan reformar el contrato de Fideicomiso Mercantil antes citado con el objeto de cambiar la naturaleza del mismo y transformarlo de Fideicomiso Mercantil en garantía a uno de administración que armonice la nueva función que desempeñará el mismo. Además Banco del Pacífico S. A. entregará en Dación en Pago las cuotas de Participación Fiduciaria representativas de cinco punto cero siete por ciento del Patrimonio Autónomo del Fideicomiso Mercantil Pacífico 002 BCE Enlacefondos IP. Por C.I. Con fecha veintiocho de noviembre del año dos mil tres, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el dieciocho de agosto del año dos mil tres, ante el Doctor Simón



NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

17 05 24

Zambrano Vences, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, en la que la Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A., "Consisolsa", venden a favor de Avícola Comercial Agropecuaria Compañía Limitada "Avicoagro", ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto, calle sin nombre, del actual Barrio Nazario Cedeño, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Teniendo una superficie total de Diez mil doscientos veintiocho metros cuadrados ochenta y cinco centímetros cuadrados. Con fecha ocho de octubre del año dos mil cuatro, tiene inscrito Constitución de Planos, sobre el área restante (322,18 m2), en la cual se constituye la Urbanización San José y Entrega de Áreas Verdes y Garantías. Con fecha Octubre veinte del año dos mil cinco, se encuentra oficio recibido No. 045-DPUM-CV, de fecha Octubre siete del año dos mil cinco, suscrito por la Directora de Planeamiento Urbano, mediante el cual se Certifica que la CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSISOLSA", para liberar las Manzanas J-G de la Urbanización San José, dejadas como garantía por las obras de infraestructura, y sugerir al consejo que de acuerdo al informe que señala que el avance de la obra dentro de esta Urbanización cumplido por los promotores es de un cuarenta y cinco por ciento del total de (cien por ciento, se autorice liberar las áreas de garantía que corresponden a este porcentaje, y que

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

17 05 24

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

serían las Manzanas J y G, con área de lotes de Tres mil metros cuadrados, quedando el restante de área aún como garantía y que son las



Manzanas E y parte de la A, con área de Seis mil novecientos treinta y nueve metros con ochenta y seis centímetros cuadrados. Con fecha Abril veinte del año dos mil siete, se encuentra oficio recibido, suscrito por los Directores de Planeamiento Urbano, y de Obras Públicas de la Ilustre Municipalidad de Manta fechado Manta, Abril veinte del año dos mil siete, se desprende que la Urbanización "San José", cuya promotora es la compañía CONSISOLSA, representada por el Ingeniero Pedro Balda Chara, ha cumplido con parte de la Obras de infraestructura, por tal motivo solicito a usted la Liberación de los Lotes números 01, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de la Manzana "E" de la mencionada Urbanización.

TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LA COMPAÑIA VENDEDORA, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren a favor de la señora JUANA MERCEDES PISCO PLAZA, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote número DIEZ de la manzana "J" de la Urbanización "San José", ubicado en el Barrio N. Cedeño, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

17 05 24

nueve metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS : Con nueve metros y lindera con propiedad de Avicoagro Cia. Ltda.; POR EL COSTADO DERECHO : Con veintiún metros y lindera con área verde; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con veinte metros ochenta y dos centímetros y lindera con lote número Nueve.- Con una superficie total de CIENTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON DIECINUEVE CENTIMETROS CUADRADOS.- CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS, valor que la parte compradora entrega en este acto a la compañía vendedora, en moneda de curso legal y a su entera satisfacción declarando esta así haberlos recibido, sin reclamo alguno que formular a la compradora por este concepto. Las partes de manera libre y voluntaria declaran, que aún cuando no existe lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción alguna por este motivo. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentran las propiedades vendidas, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin



NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

17 05 24

ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-**

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-**

Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO - Sirvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES .

Registro Profesional número : Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, para la celebración de la presente

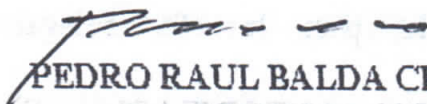
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

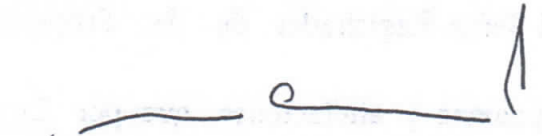
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

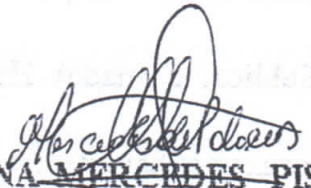
17 05 24

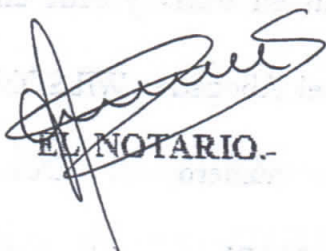
escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario,
se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada
en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.




PEDRO RAUL BALDA CHARA
Pte. CONSISOL S.A.


JAIME ALBERTO CEDEÑO MIELES
Gte. Gral. CONSISOL S.A.


JUANA MERCEDES PISCO PLAZA
C.C.No.- 130526675-9


EL NOTARIO.-


**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI**

17 05 24



ALCABALAS Y ADICIONALES

0039976

POR \$ 47.10

Manta, 16 de diciembre de 2011 del 20__

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR

ubicado en MZ-117 10 URB SAN JOSE de la parroquia San José
del cantón MANTA que otorga 1390147437001

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLS a favor
de DISCO PLAZA JUANA MERCEDES

por el precio de 3,622.59; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA Impuesto Total 36.23

ADICIONALES Benef. Guayaquil 10.87

CANCELADO 16 DIC 2011

1. Municipio de Manta
Srta. [Firma]
H. O. [Firma]

ex de la COOTAD) Utilidades:

TOTAL GENERAL: 47.10

SUMAN \$.:

TESORERO MUNICIPAL

Gráficas "Color Print" Telefax: 2628096 - Manta

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

17 05 24

01-13-14

7



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 188724

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : 1390147437001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CIA CONSISOL S.A.
DIRECCIÓN : MZ-J LT. 10 URB. SAN JOSE

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 188455
AJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
ECHA DE PAGO: 16/12/2011 15:24:30

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 15 de Marzo de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

17 05 24

PAID
12-11-1913



por \$ 1,00 Dólar

0 052300

5

LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado
^{URBANOS}
el catastro de Predios en vigencia, se encuentra

registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR}

perteneciente a ^{CIA. CONSISOL S.A.}

ubicada ^{MZ-JLT.10 URB.SAN JOSE}

cuyo ^{AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA}

asciende a la cantidad

~~3,622.59~~ tres mil seiscientos veintidos Dolares con cincuenta y nueve Centavos

de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA**

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO: 16/diciembre/2011 \$

Manta,

de

de 201

Director Financiero Municipal

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

17 05 24

10-10-10



Valor \$ 1,00

Dirección de Planeamiento Urbano



AUTORIZACION

Nº. 298-2018

Nº 034039

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. JUANA MERCEDES PICSO PLAZA, para que celebre escritura de Hipoteca, de terreno y casa, propiedad de la Constructora e Inmobiliaria del Sol "CONSISOL", en la Urbanización "San José", signado con el Lote # 10, Manzana "J", ubicado en el Barrio N. Cedeño, código # 321, Parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. – Calle publica

Atrás: 9,00m. – Propiedad de Avicoagro Cía. Ltda.

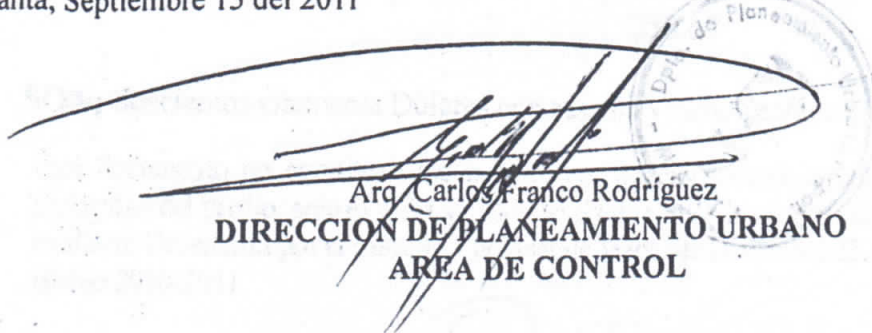
Costado derecho: 21,00m. – Aérea verde

Costado izquierdo: 20,82m. – Lote # 09

Área total: 188,19m².

NOTA: Esta autorización esta reemplazando la otorgada el 05/Junio/2007

Manta, Septiembre 15 del 2011


Arq. Carlos Franco Rodríguez
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CP-013
11/11/11

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



FECHA: 10/noviembre/2011

No. Electrónico: 14903



El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Predio de la Clave: 2291010000

Ubicado en: MZ-J LT.10 URB.SAN JOSE

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Especie Valorada Area Total del Predio 188.19 M2 110.70

\$ 1,00 Pertenciente a: CIA. CONSISOL S.A.

No. (93361) Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

TERRENO: 3,622.59

CONSTRUCCION; 0.00

3,622.59

SON: tres mil seiscientos veintidós Dólares con cincuenta y nueve Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO: 250.67

CONSTRUCCION; 0.00

250.67

SON: doscientos cincuenta Dólares con sesenta y siete Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.

FU.
36,23
10,84
47,09
15,21
62.30

Arq. Daniel Ferrín Sornoza
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARY REYES

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que Otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erróneas

Copia #: 2 Impresa: 29/nov/2011

17 03 24

PAID
10/10/10



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 074066

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

CIA. CONSISOL S.A. que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 16 diciembre de 2011

VALIDA PARA LA CLAVE

229101000 MZ-J LT. 10 URB. SAN JOSE

~~Manta, diez y seis de diciembre del dos mil once~~

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

17 05 24

SECRET

efecto y centro del Juicio Democrático



CIUDADANIA 090277064

GUAYAS/GUAYASUIL/CAPEO /CONCEPCION/

118- 0098 13251 N

GUAYAS GUAYASUIL

CAPEO CONCEPCION 1964

Frank - red.

SOLTERO

RAUL BALDA

MANTA 23/06/2005

0450724

REPÚBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

CONSULTA POPULAR NACIONAL

15 DE ABRIL DE 2007

130-0012 0902770643

NUMERO CEDULA

BALDA CHARA PEDRO RAUL

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTON

MANTAS

REPRESENTANTE DE LA MANA

CERTIFICADO

El ciudadano ha ejercido su derecho

y cumplido su obligación de sufragar

en la Consulta Popular Nacional

del 15 de Abril del 2007

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS

LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

17 05 24

PAID
10/10/10

Conforme a la solicitud Número: 88888, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30533

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Lunes, 05 de Septiembre de 2011

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE No. 10, MANZANA "J", DE LA URBANIZACION "SAN JOSE", ubicado en el Barrio N. Cedeño, Codigo No. 321, Parroquia Los Esteros Cantón Manta.

Con las siguientes medidas y linderos.

FRENTE: 9,00m.- Calle Publica.

ATRAS: 9,00m.- Propiedad de Avicoagro Cia Ltda.

COSTADO DERECHO. 21,00m.- Area verde.

COSTADO IZQUIERDO: 20,82m.- Lote No. 09.

AREA TOTAL: 188,19m2.

SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Transferencia de Dominio	777 30/08/1979	1.247
Compra Venta	Compraventa	975 01/07/1998	676
Compra Venta	Compraventa	421 26/02/2003	4.371
Compra Venta	Aclaración	422 26/02/2003	4.395
Compra Venta	Compraventa	2.072 28/11/2003	12.940
Planos	Planos	35 08/10/2004	338

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1/ 5 Transferencia de Dominio

Inscrito el: Jueves, 30 de Agosto de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.247 - Folio Final: 1.247

Número de Inscripción: 777 Número de Repertorio: 1.560

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 25 de Mayo de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de esta Ciudad de Manta, parroquia Tarqui Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001876	Compañía Silos Jaime Alberto		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005112	Mieles Estrella Vicenta	Casado	Manta



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

2/ 5 Compraventa

Inscrito el: Miércoles, 01 de Julio de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 676 - Folio Final: 677

Número de Inscripción: 975 Número de Repertorio: 2.098

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Martes, 30 de Junio de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador

80-0000000001877 Compañía Inmobiliaria El Chicote

Vendedor

80-0000000001876 Compañía Silos Jaime Alberto

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No.Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Compra Venta

777

30-Ago-1979

1247

1247

3 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : Miércoles, 26 de Febrero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.371 - Folio Final: 4.394

Número de Inscripción: 421 Número de Repertorio: 923

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Quinta

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 19 de Agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador

80-000000000179

Compañía Constructora E Inmobiliaria Del

Manta

Vendedor

80-0000000001870

Fideicomiso Mercantil Pacifico- Cero Cero

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No.Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Compra Venta

975

01-Jul-1998

676

677

4 / 5 **Aclaración**

Inscrito el : Miércoles, 26 de Febrero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.395 - Folio Final: 4.412

Número de Inscripción: 422 Número de Repertorio: 924

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Quinta

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Martes, 04 de Febrero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Otorgada por Fideicomiso Mercantil Pacifico Cero Cero Dos BCE Enlacefondos IP representado por su Fiduciaria Cia. Enlacefondos S. A. Administradora de fondos y fideicomisos debidamente representados por sus apoderados especiales Edy Luciano Reyes Garcés y Jorge Iván Vásquez Egas, a favor De la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA, debidamente representada por su Presidente el Sr. José Nazario Cedeño Solórzano, y por su Gerente General el Ing. Jaime Alberto Cedeño Miele, escritura de rectificación o aclaratoria, haciendo constar que de los antecedentes generales constantes en la escritura citada anteriormente debe constar los siguientes Con fecha 14 de agosto del 2002, se encuentra inscrita la escritura de reforma de Fideicomiso Mercantil Pacifico Cero Cero Dos BCE Enlacefondos IP, autorizada ante el Notario Trigésimo Primero de Quito el 18 de Octubre del 2001, celebrada ante el Banco del Pacifico S.A. Deltini S.A. Chicote, S.A. y otras, Dación en Pago otorgada a favor del Banco Central del Ecuador. Los Comparecientes acuerdan reformar el contrato de Fideicomiso Mercantil antes citado con el objeto de cambiar la Naturaleza del mismo y transformarlo de Fideicomiso Mercantil en Garantía a uno de administración que armonice la nueva función que desempeñara el mismo. Además Bco. Del Pacifico S.A. entregará en Dación en Pago las cuotas de Participación Fiduciaria representativas de Cinco punto cero siete por ciento del Patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil Pacifico 002 BCE Enlacefondos IP. Por C.I.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Aceptante

80-0000000001870

Fideicomiso Mercantil Pacifico- Cero Cero

Manta

Aclarante

80-000000000179

Compañía Constructora E Inmobiliaria Del

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No.Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Compra Venta

421

26-Feb-2003

4371

4394



ESTI FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

17 05 24

Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 18 de Agosto de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto, Calle sin Nombre, del actual Barrio Nazario Cedeño, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

POR EL FRENTE: Noventa y cuatro metros noventa centímetros y lindera con calle sin nombre, Urbanización Mar y Cielo.

POR ATRAS: Setenta y dos metros mas ángulo de Ciento veintitres grados con cincuenta y cinco metros sesenta centímetros, mas angulo de doscientos setenta grados con veinticinco metros más angulo de noventa grados con cinco metros y linderoa con propiedad de la Compañía Agropejo.

POR EL COSTADO DERECHO: Ciento Veintiocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de la Compañía Consisolsa (vendedor).

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y ocho metros y lindera con propiedad del Sr. Jose Nazario Cedeño Solorzano.

Teniendo una Superficie total de **DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001874	Avicola Comercial Agropecuaria Compañía		Manta
Vendedor	80-0000000000179	Compañía Constructora E Inmobiliaria Del		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	421	26-Feb-2003	4371	4394
Compra Venta	422	26-Feb-2003	4395	4412

REGISTRO DE PLANOS

1 Planos

Inscrito el: Viernes, 08 de Octubre de 2004

Tomo: I Folio Inicial: 338 - Folio Final: 354

Número de Inscripción: 35 Número de Repertorio: 4.627

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 27 de Septiembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

sobre el area restante (322,18M2), en el cual se constituye la Urbanizacion San José y Entrega de Areas Verdes y Garantías.

Con fecha Octubre 20 del 2005, se encuentra oficio recibido No.045- DPUM-CV, de fecha Octubre 07 del 2005, suscrito por la Directora de Planeamiento Urbano, mediante el cual se Certifica que la CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA, para liberar las Manzanas J-G, de la Urbanización San José, dejadas como garantía por las obras de infraestructura, y sugerir al consejo que de acuerdo al informe que señala que el avance de la obra dentro de esta Urbanización cumplido por los promotores es de un 45% del total de (100%), se autorice liberar las áreas de garantía que corresponden a este porcentaje, y que serían las Manzanas J y G, con un área de lotes de 3.000,00m2, quedando el restante de área aún como Garantía y que son las Manzana E y parte de la A, con un área de 6.939,86M2.

Con fecha Abril 20 del 2007, se encuentra oficio recibido, suscrito por los Directores de Planeamiento Urbano, y de Obras Públicas de la Ilustre Municipalidad de Manta fechado Manta, Abril 20 del 2007, se desprende que la Urbanización "San José", cuyo promotora es la compañía CONSISOLSA, representada por el Ing. Pedro Balda Chara, ha cumplido con parte de las Obras de infraestructura, por tal motivo solicito a usted la Liberación de los Lotes No. 01, 05, 06, 07, 08, 09, y 10 de la Manzana "E", de la mencionada Urbanización.

Con fecha 13 de Julio de 2011, se encuentra oficio recibido, suscrito por el Gobierno Autonomo Descentralizado del Municipio del Cantón Manta, fechado Manta, 12 de Julio de 2011, mediante Oficio No. 18 DL-LRG., se desprende que la Urbanizacion San Jose, cuyo promotora es la Compañía CONSISOLSA, la terminacion de la Obra, es factible la liberacion de los lotes en garantias, las misma que son:

Manzana "E"- Lote 02 con un area de 168,72m2.

Manzana "E"- Lote 03, con un área de 160,00m2.

Manzana "E"- Lote 04 con un área de 160,00m2.

Manzana "A" Lote 10 con un area de 1033,11 m2.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

17

05 24

Manzana "A" -
Total en metros cuadrados 2.707,39m2.
Particular que comunico a usted a efectos de que se realice la liberacion de la garantia de los lotes antes mencionados.



La Municipalidad del Cantón Manta, otorgo la APROBACION DE SUBDIVISION No. 259-1504, fechado, Manta, Julio 19 de 2001. Firmado por el Arq. Carlos Franco Rodriguez, Jefe del Area de Control Urbano PP.UU., sobre el terreno propiedad de la COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOLSA, ubicado en Urbanizacion "San José", lote signado con el No. 10 de la Manzana "A", del Barrio Nazario Cedeño de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que posee un área de 1033.11m2.

AREA A DESMEMBRAR: 172,47m2. Lote No. A-10-1, propiedad de la Compañia Inmobiliaria del Sol "CONSISOLSA".

FRENTE: 9,40m.- Lindera con calle pública.

ATRAS: 9,40m.- Lindera con el lote No. A-10-6.

COSTADO DERECHO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-2.

COSTADO IZQUIERDO: 18,30 m.- Lindera con el lote No. 09 de la misma Manzana "A".

AREA A DESMEMBRAR 171,56m2. Lote No. A-10-2. Propiedad de la Compañia Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".

FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública.

ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-5.

COSTADO DERECHO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-3.

COSTADO IZQUIERDO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-1.

AREA A DESMEMBRAR: 172,51m2. Lote No. A-10-3. Propiedad de la Compañia Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".

FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública.

ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-4.

COSTADO DERECHO: 18,60m.- Lindera con el lote No. 11 de la misma Manzana "A".

COSTADO IZQUIERDO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-2.

AREA DE DESMEMBRAR: 172,52m2. Lote No. A-10-4. Propiedad de la Compañia Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".

FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública.

ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-3.

COSTADO DERECHO: 18,50m.- Lindera con el Lote A-10-5.

COSTADO IZQUIERDO: 18,60M.- Lindera con el lote No. 15 de la misma Manzana.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

AREA A DESMEMBRAR: 171,57m2. Lote No. A-10-5. Propiedad de la Compañia Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".

FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública.

ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-2.

COSTADO DERECHO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-6.

COSTADO IZQUIERDO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-4.

AREA A DESMEMBRAR: 172,48m2. Lote No. A-10-6. Propiedad de la Compañia Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".

FRENTE: 9,40m.- Lindera con calle pública.

ATRAS: 9,40m.- Lindera con el lote No. A-10-1.

COSTADO DERECHO: 18,30m.- Lindera con el lote No. 16 de la misma Manzana "A".

COSTADO IZQUIERDO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-5.



AREA SOBRANTE.- NINGUNA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000179	Compañia Constructora E Inmobiliaria Del		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	421	26-Feb-2003	4371	4394
Compra Venta	422	26-Feb-2003	4395	4412

[Handwritten signature]

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 02:21:02 p del Lunes, 05 de Septiembre de 2011



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Maria Cedeño Chávez
Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

17 05 24

[Signature]

RECEIVED
JAN 14 1964

7



"CONSISOL S.A."



ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSISOLSA" CELEBRADA EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA EL 12 DE JUNIO DEL 2007.

En la Ciudad de Manta, a los 12 días del mes de Junio del año 2007, siendo las Once horas, en el local social de la Compañía, ubicado en el Kilómetro Dos y Medio Vía Manta - Rocafuerte, se reúnen los accionistas:

José Cedeño Solórzano	2.200 Acciones de 1 Dólar c/u
José Cedeño Mieles	600 Acciones de 1 Dólar c/u
Jaime Cedeño Mieles	600 Acciones de 1 Dólar c/u
María Cedeño Mieles	400 Acciones de 1 Dólar c/u
Pedro Balda Chara	200 Acciones de 1 Dólar c/u

Total 4.000 Acciones

Quienes conforman el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, se nombra como Secretario Ado-doc al Ing. Pedro Raúl Balda Chara, para efecto conocer el siguiente punto único del orden del día.

1.- Autorizar a los representantes legales, Ing. Jaime Alberto Cedeño Mieles, **Gerente General** e Ing. Pedro Raúl Balda Chara, **Presidente**, para que a nombre de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSISOLSA", procedan a la Venta y suscriban las Escrituras de Compra- Venta de la Vivienda signada con el # 10 Manzana "J" de la Urbanización "San José" a la Señora, **PISCO PLAZA JUANA MERCEDES**.

La Urbanización esta ubicada en el Barrio N. Cedeño, Código #321, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

<u>Frente:</u>	9,00 m – Calle Pública
<u>Atrás:</u>	9,00 m – Propiedad de Avicoagro Cia Ltda..
<u>Costado Derecho:</u>	21,00 m – Área Verde.
<u>Costado Izquierdo:</u>	20,82 m – Lote # 09
<u>Área Total:</u>	188,19 m2

No habiendo otro punto que tratar, se hace un receso para la elaboración de la respectiva Acta, una vez elaborada se reinstala la Sesión, se le da lectura y se pone en consideración de los accionistas, la que es aprobada por unanimidad y sin observación alguna. Siendo las Doce horas del día se levanta la Sesión.

Lo Certifico.

Ing. Pedro Raúl Balda Chara
C.C.# 090277064-3
SECRETARIO AD- DOC.

17 05 24

SECRET

1



Constructora e Inmobiliaria del Sol "CONSISOL S.A."

Manta, 21 de Junio del 2005.



Señor Ing.
ING. PEDRO RAUL BALDA CHARA
Nacionalidad: Ecuatoriano
Cédula # 090277064-3
Dirección: Urb. Manta 2000
Teléfono: 2 623 554
Ciudad.-

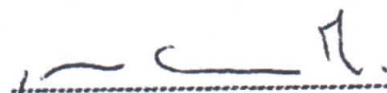
De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Usted que la Junta Extraordinaria de Accionistas de Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A. "CONSISOLSA", en sesión celebrada el día 21 de Junio del 2005 resolvió por unanimidad nombrarlo como **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA**, por el período de DOS años contados a partir de la fecha de Inscripción de este nombramiento en el registro Mercantil de Manta.

Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A. "CONSISOLSA", fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 28 de Julio de 1997, e inscrita en el registro Mercantil de Manta bajo el número 749 del 19 de Septiembre de 1997, Resolución 97.4.1.1.00146 de Septiembre 27 de 1997 de la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

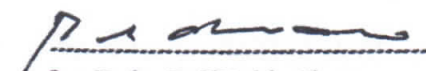
Me encuentro autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el presente nombramiento.

Atentamente,


Ing. Jaime Alberto Cedeño Mielles
Gerente General

RAZON: Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñar las funciones encomendadas con apego a las Leyes y al Estatuto Social de la Compañía.

Manta, Junio 21 del 2005.

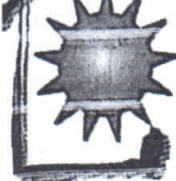

Ing. Pedro Raúl Balda Chara.

355
1039
Junio 24 del 2005
will 24

Dirección: Vía Manta - Rocafuerte (atrás de Comercial Bermeo) Tel/Fax: (05) 923024

Casilla: 13-05-3777 - Manta - Manabí - Ecuador

PAID
10/10/10



Constructora e Inmobiliaria del Sol
"CONSISOL S.A."

Manta, 21 de Junio del 2005



Señor Ing.
JAIME ALBERTO CEDENO MIELES
Nacionalidad: Ecuatoriano
Cédula # 1306717540-4
Dirección: Urb. Pedro Balda Cucalón (B. Umiña)
Teléfono: 628 - 553
Ciudad.-

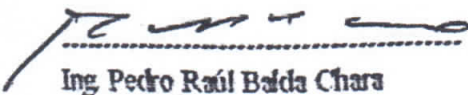
De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Usted que la Junta Extraordinaria de Accionistas de Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A. "CONSISOLSA", en sesión celebrada el día 13 de Junio del 2005 resolvió por unanimidad nombrarlo como **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**, por el período de DOS años contados a partir de la fecha de Inscripción de este nombramiento en el registro Mercantil de Manta.

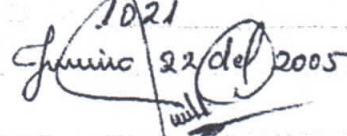
Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A. "CONSISOLSA", fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 28 de Julio de 1997, e inscrita en el registro Mercantil de Manta bajo el número 749 del 19 de Septiembre de 1997, Resolución 97.4.1.1.00146 de Septiembre 27 de 1997 de la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Me encuentro autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas para extender el presente nombramiento.

Atentamente,


Ing. Pedro Raúl Balda Chara
Presidente

349

1021
Junio 22 del 2005


RAZON: Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñar las funciones encomendadas con apego a las Leyes y al Estatuto Social de la Compañía.

Manta, Junio 21 del 2005.


Ing. Jaime Alberto Cedeno Mielles

17 05 24

PACIFIC
AIRLINE

2

otento y coto al dumb under uno



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130526675-9

PISCO PLAZA JUANA MERCEDES
MANABI/PEDERNALES/COJIMIES
11 JULIO 1966
001- 0036 00126 F
MANABI/ SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ 1966

[Signature]



ECUATORIANA***** VX344V4242

CASADO TEOFILO DAVID M PALACIOS PABL
SECUNDARIA ESTUDIANTE
HUMBERTO PISCO VILELA
FULVIA PLAZA VILELA
MANTA 11/09/2006
11/09/2018

REN 0569467
Minb



17 05 24

PAID
JAN 10 1960

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

151-0075
NÚMERO

1305266759
CÉDULA

PISCO PLAZA JUANA MERCEDES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANTA
CANTÓN
ZONA

P. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

17 05 24

PAGE 12
PLAN 12



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

RAZON: Siento como tal, que a petición de la señora JUANA MERCEDES PISCO PLAZA, con C.C 130526675-9, se extendió **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA: OTORGA LA COMPAÑÍA CONSISOL S.A.; A FAVOR DE LA SEÑORA JUANA MERCEDES PISCO PLAZA**, signado con numero de Protocolo **7253**, de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil once, celebrada ante el Doctor Simón Zambrano Vines, Notario Público Cuarto del Cantón Manta en ese entonces, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia Notarial a mi cargo. **DOY FE. - Manta, diecisiete de mayo del dos mil veinticuatro. Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta.**-----

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062024-119219

N° ELECTRÓNICO : 234513

Fecha: 2024-06-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-29-10-10-000

Ubicado en: MZ-J LT.10 URB.SAN JOSE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 188.19 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305266759	PISCO PLAZA-JUANA MERCEDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,090.25

CONSTRUCCIÓN: 48,655.31

AVALÚO TOTAL: 64,745.56

SON: SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 56/100

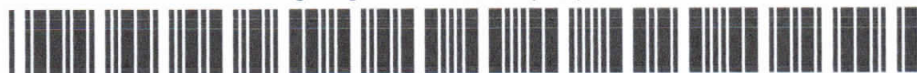
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. CERTIFICADO DE AVALUO PARA INSCRIBIR ESCRITURA DE INSCRIPCION TARDIA A FAVOR DE LA SEÑORA PISCO PLAZA JUANA

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1120266FQITOM1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-06-06 08:24:38

N° 062024-119258

Manta, jueves 06 junio 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-29-10-10-000 perteneciente a PISCO PLAZA JUANA MERCEDES con C.C. 1305266759 ubicada en MZ-J LT.10 URB.SAN JOSE BARRIO NAZARIO CEDEÑO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$64,745.56 SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 56/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1120305KFUL3F3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 052024-117914

Manta, lunes 20 mayo 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de PISCO PLAZA JUANA MERCEDES con cédula de ciudadanía No. 1305266759.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 20 junio 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1118950MEJJ5TA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24015814
Certifico hasta el día 2024-05-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 05 septiembre 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION "SAN JOSE"

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE No. 10, MANZANA "J", DE LA URBANIZACION "SAN JOSE", ubicado en el Barrio N. Cedeño, Código No. 321, Parroquia Los Esteros Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. AREA TOTAL: 188,19m2.

Frente: 9,00m.- Calle Publica.

Atras: 9,00m.- Propiedad de Avicoagro Cia Ltda.

Derecho: 21,00m.- Area verde.

Izquierdo: 20,82m.- Lote No. 09.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	777 jueves, 30 agosto 1979	1247	1247
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	975 miércoles, 01 julio 1998	676	677
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	421 miércoles, 26 febrero 2003	4371	4394
COMPRA VENTA	ACLARACION	422 miércoles, 26 febrero 2003	4395	4412
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2072 viernes, 28 noviembre 2003	12940	12953
PLANOS	PLANOS	35 viernes, 08 octubre 2004	338	354

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 6] TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 30 agosto 1979

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 mayo 1979

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de esta Ciudad de Manta, parroquia Tarqui Cantón Manta. el Inmueble referido tiene las siguientes medidas , por el Frente con propiedad del mismo socio Jose Nazario Cedeño Solorzano y ciento cuarenta y siete metros de extension , por Atras, con propiedad de herederos de Pedro Mero y ciento treinta y cinco metros de extension ,por el costado derecho con propiedad del Señor Daniel Solorzano y trescientos treinta metros de extension, por el costado izquierdo, con propiedad tambien del mismo socio Jose Nazario Cedeño Solorzano y cuatrocientos veintidos metros de extension.

Número de Inscripción : 777

Folio Inicial: 1247

Número de Repertorio: 1560

Folio Final : 1247

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA SILOS JAIME ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MIELES ESTRELLA VICENTA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2/6] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 01 julio 1998

Número de Inscripción : 975

Folio Inicial: 676

Número de Repertorio: 2098

Folio Final : 677

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 junio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de Manta, Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA EL CHICOTE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA SILOS JAIME ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3/6] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 26 febrero 2003

Número de Inscripción : 421

Folio Inicial: 4371

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 923

Folio Final : 4394

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 agosto 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de la Ciudad de Manta de la parroquia Tarqui, provincia de Manabí, cuyos linderos y dimensiones son los siguientes: POR EL FRENTE. Con propiedad del señor José Nazario Cedeño Solórzano y Consorcio de Tagua, ciento cuarenta y siete metros: POR ATRAS. Con propiedades de los herederos de Pedro Mero y ciento treinta y cinco metros: POR EL COSTADO DERECHO. Con propiedad del Agropejo Compañía Limitada y Francisco Bermeo, en trescientos treinta metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda y cuatrocientos veinte y dos metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL	NO DEFINIDO	MANTA
	CONSISOL S.A.		
VENDEDOR	FIDEICOMISO MERCANTIL PACIFICO- CERO CERO DOS- BCE- ENLACE FONDOS- IP	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4/6] ACLARACION

Inscrito el: miércoles, 26 febrero 2003

Número de Inscripción : 422

Folio Inicial: 4395

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 924

Folio Final : 4412

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 febrero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARACION DE COMPRAVENTA : Otorgada por Fideicomiso Mercantil Pacifico Cero Cero Dos BCE Enlacefondos IP representado por su Fiduciaria Cia. Enlacefondos S. A. Administradora de fondos y fideicomisos debidamente representados por sus apoderados especiales Edy Luciano Reyes Garcés y Jorge Iván Vásquez Egas, a favor De la COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA,

debidamente representada por su Presidente el Sr. José Nazario Cedeño Solórzano, y por su Gerente General el Ing. Jaime Alberto Cedeño Mieles, escritura de rectificación o aclaratoria, haciendo constar que de los antecedentes generales constantes en la escritura citada anteriormente debe constar los siguientes Con fecha 14 de agosto del 2002, se encuentra inscrita la escritura de reforma de Fideicomiso Mercantil Pacifico Cero Cero Dos BCE Enlacefondos IP, autorizada ante el Notario Trigésimo Primero de Quito el 18 de Octubre del 2001, celebrada ante el Banco del Pacifico S.A. Deltini S.A. Chicote, S.A. y otras, Dación en Pago otorgada a favor del Banco Central del Ecuador. Los Comparecientes acuerdan reformar el contrato de Fideicomiso Mercantil antes citado con el objeto de cambiar la Naturaleza del mismo y transformarlo de Fideicomiso Mercantil en Garantía a uno de administración que armonice la nueva función que desempeñara el mismo. Además Bco. Del Pacifico S.A. entregará en Dación en Pago las cuotas de Participación Fiduciaria representativas de Cinco punto cero siete por ciento del Patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil Pacifico 002 BCE Enlacefondos IP. Por C.I.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	FIDEICOMISO MERCANTIL PACIFICO- CERO CERO DOS- BCE- ENLACE FONDOS- IP	NO DEFINIDO	MANTA
ACLARANTE	COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 28 noviembre 2003

Número de Inscripción : 2072

Folio Inicial: 12940

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4810

Folio Final : 12953

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 agosto 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte del lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto, Calle sin Nombre, del actual Barrio Nazario Cedeño, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Noventa y cuatro metros noventa centímetros y lindera con calle sin nombre, Urbanización Mar y Cielo. POR ATRAS: Setenta y dos metros mas ángulo de Ciento veintitres grados con cincuenta y cinco metros sesenta centímetros, mas angulo de doscientos setenta grados con veinticinco metros más angulo de noventa grados con cinco metros y linderoa con propiedad de la Compañia Agropejo. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento Veintiocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de la Compañia Consisolsa (vendedor). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y ocho metros y lindera con propiedad del Sr. Jose Nazario Cedeño Solorzano. Teniendo una Superficie total de DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	AVICOLA COMERCIAL AGROPECUARIA COMPAÑIA LIMITADA "AVICOAGRO"	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[6 / 6] PLANOS

Inscrito el: viernes, 08 octubre 2004

Número de Inscripción : 35

Folio Inicial: 338

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4627

Folio Final : 354

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

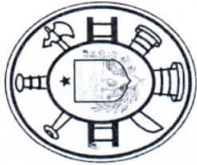
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 septiembre 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

sobre el area restante (322,18M2), en el cual se constituye la Urbanización San José y Entrega de Áreas Verdes y Garantías. Con fecha Octubre 20 del 2005, se encuentra oficio recibido No.045- DPUM-CV, de fecha Octubre 07 del 2005, suscrito por la Directora de Planeamiento Urbano, mediante el cual se Certifica que la CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA, para liberar las Manzanas J-G, de la Urbanización San José, dejadas como garantía por las obras de infraestructura, y sugerir al consejo que de acuerdo al informe que señala que el avance de la obra dentro de esta Urbanización cumplido por los promotores es de un 45% del total de (100%), se autorice liberar las áreas de garantía que corresponden a este porcentaje, y que serían las Manzanas J y G, con un área de lotes de 3.000,00m2, quedando el restante de área aún como Garantía y que son las Manzana E y parte de la A, con un área de 6.939,86M2. Con fecha Abril 20 del 2007, se encuentra oficio recibido, suscrito por los Directores de Planeamiento Urbano, y de Obras Públicas de la Ilustre Municipalidad de Manta fechado Manta, Abril 20 del 2007, se desprende que la Urbanización "San José", cuyo promotora es la compañía CONSISOLSA, representada por el Ing. Pedro Balda Chara, ha



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000196893

Contribuyente

PISCO PLAZA JUANA MERCEDES

Identificación

13xxxxxxxx9

Control

000034939

Nro. Título

520422

Contribución Predial

Clave Catastral

2-29-10-10-000

Avalúo

\$53244.

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

2024

Anual

Contribución Predial

\$7.99

\$0.00

\$7

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-06-06 10:33:23 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Total a Pagar

\$7

Valor Pagado

\$7

Saldo

\$0



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000196892

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
PISCO PLAZA JUANA MERCEDES	13xxxxxxxx9	000034938	406025

Contribución Predial

Clave Catastral	2-29-10-10-000	Avalúo	\$53996
-----------------	----------------	--------	---------

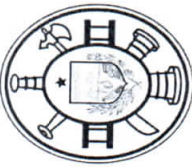
Descripción		Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant. Total
2023	Anual	Contribución Predial	\$8.10	\$0.00
		Interés por Mora	\$0.36	
		Remisión de Intereses	\$-0.36	

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde	Total a Pagar	\$
Pagado a la fecha de 2024-06-06 10:33:22 con forma(s) de pago: EFECTIVO	Valor Pagado	\$
	Saldo	\$



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para ver



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000196891

Contribuyente

PISCO PLAZA JUANA MERCEDES

Identificación

13xxxxxxxxx9

Control

000034937

Nro. Título

91310

Contribución Predial

Clave Catastral

2-29-10-10-000

Avalúo

\$53996

Descripción

Año/Fecha

2022

Período

Anual

Rubro

Contribución Predial

Interés por Mora

Remisión de Intereses

Detalles

Deuda

\$8.10

\$1.31

\$-1.31

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-06-06 10:33:21 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Total a Pagar

Valor Pagado

Saldo

\$

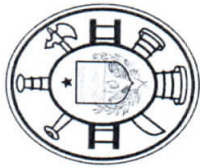
\$

\$

Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

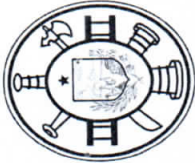




CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para ver



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000196890

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
PISCO PLAZA JUANA MERCEDES	13xxxxxxxx9	000034936	36116

Contribución Predial

Clave Catastral	2-29-10-10-000	Avalúo	\$55598
-----------------	----------------	--------	---------

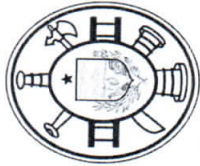
Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Total
2021	Anual	Contribución Predial	\$8.34
		Interés por Mora	\$2.16
		Remisión de Intereses	\$-2.16

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde	Total a Pagar	\$8.34
Pagado a la fecha de 2024-06-06 10:33:20 con forma(s) de pago: EFECTIVO	Valor Pagado	\$8.34
	Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

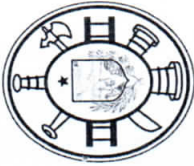
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para ver



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000196889

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
PISCO PLAZA JUANA MERCEDES	13xxxxxxxx9	000034935	120207

Contribución Predial

Clave Catastral	2-29-10-10-000	Avalúo	\$55598
-----------------	----------------	--------	---------

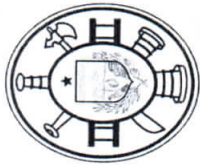
Descripción		Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant. Total
2020	Anual	Contribución Predial	\$8.34	\$0.00 \$8
		Interés por Mora	\$3.04	
		Remisión de Intereses	\$-3.04	

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde	Total a Pagar	\$8
Pagado a la fecha de 2024-06-06 10:33:18 con forma(s) de pago: EFECTIVO	Valor Pagado	\$8
	Saldo	\$0



Firmado electrónicamente por:

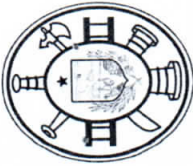
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para ver



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000196888

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
PISCO PLAZA JUANA MERCEDES	13xxxxxxxx9	000034934	124068

Contribución Predial

Clave Catastral	2-29-10-10-000	Avalúo	\$41398
-----------------	----------------	--------	---------

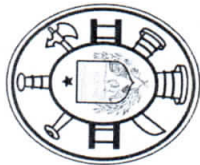
Descripción		Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant. Total
2019	Anual	Contribución Predial	\$6.21	\$0.00
		Interés por Mora	\$2.98	
		Remisión de Intereses	\$-2.98	

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde	Total a Pagar	\$
Pagado a la fecha de 2024-06-06 10:33:17 con forma(s) de pago: EFECTIVO	Valor Pagado	\$
	Saldo	\$0



Firmado electrónicamente por:

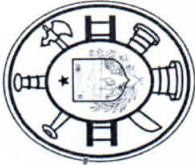
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000196887

Contribuyente		Identificación	Control	Nro. Título
PISCO PLAZA JUANA MERCEDES		13xxxxxxxx9	000034933	19529

Contribución Predial

Clave Catastral	2-29-10-10-000	Avalúo	\$41398
-----------------	----------------	--------	---------

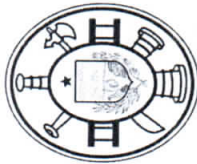
Descripción		Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant. Total
2018	Anual	Contribución Predial	\$6.21	\$0.00
		Interés por Mora	\$3.67	
		Remisión de Intereses	\$-3.67	

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde	Total a Pagar	\$
Pagado a la fecha de 2024-06-06 10:33:16 con forma(s) de pago: EFECTIVO	Valor Pagado	\$
	Saldo	\$0



Firmado electrónicamente por:

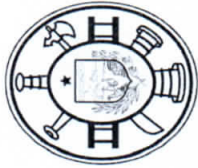
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para ver



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000196894

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
PISCO PLAZA JUANA MERCEDES	13xxxxxxxx9	000002812	568062

Certificado de Solvencia

Expedición 2024-06-06 Expiración 2024-07-06

Descripción		Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant. Total
06-2024/07-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00 \$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

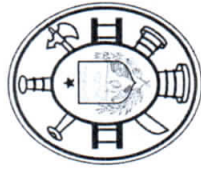
Pagado a la fecha de 2024-06-06 10:34:54 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para va